



“No hay claridad sobre la transición para implementar la modificación”

La SCJN asumirá su responsabilidad para cumplir con nuevo esquema, afirma ministro Alberto Pérez Dayán

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

No hay claridad sobre el proceso de transición para la implementación de la reforma judicial, afirmó este jueves el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alberto Pérez Dayán.

Sin embargo, aseguró que el Alto Tribunal asumirá sus cargas y responsabilidades para cumplir con lo establecido en el nuevo esquema de funcionamiento de la Corte.

Entrevistado durante el simulacro por el aniversario de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017, el ministro afirmó que con una mesa de transición “supondría muy claras las obligaciones y las

vamos a precisar, la Corte asumirá sus cargas y responsabilidades”.

Pérez Dayán señaló que el pleno de la Corte continúa en análisis para saber qué les corresponde.

En tanto, la ministra Lenia Baires Guadarrama comentó que se acordó que el pleno de la Corte asuma en su conjunto las tareas que correspondan a la implementación de la reforma judicial, en vigor desde el domingo pasado.

“A mí me parece mucho mejor porque quiere decir que no va a haber acuerdos previos, sino directamente entrar a sesión; en tanto se vaya presentando, vamos a irlos abordando. El primer punto que ya resolvimos tiene que ver con la continuidad de las dos salas”. ●